

## **NOTIFICACIÓN A ACREEDORES Y ASOCIADOS PARA RECONOCIMIENTO Y REGISTRO DE ACREENCIAS**

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, se notifica a los acreedores y asociados de las siguientes organizaciones:

<b>No. RUC</b>	<b>Nombre Organización</b>	<b>Provincia</b>	<b>Cantón</b>
0992415908001	ASOCIACION DE MONTUBIOS PALENQUE “EN LIQUIDACIÓN”	Los Ríos	Palenque
0992415916001	ASOCIACION DE MONTUBIOS BOLICHE “EN LIQUIDACIÓN”	Los Ríos	Palenque
1291738318001	ASOCIACION DE CAMPESINOS AUTONOMOS 11 DE NOVIEMBRE “EN LIQUIDACIÓN”	Los Ríos	Palenque

Para que en el **término de 30 días**, contados a partir de la publicación de la presente notificación **justifiquen documentadamente ante la liquidadora, su calidad de acreedores o reclamen sus derechos** en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, ubicada en la avenida Guillermo Pareja y Luis Mendoza (edificio D’Plata, planta baja, ciudadela La Garzota, desde las 10:00 hasta las 11:30 los días miércoles), Guayaquil – Guayas. En caso de no poder asistir se atenderá por correo electrónico: [fanny.merchan@seps.gob.ec](mailto:fanny.merchan@seps.gob.ec) o al celular 0967599652. **Transcurrido dicho término, contado a partir de la presente publicación, solo se considerarán dentro del proceso de liquidación a los acreedores y asociados que hayan justificado tal calidad y a los que aparezcan reconocidos como tales en la contabilidad de la Organización.**

**FANNY MERCHÁN MARTÍNEZ  
LIQUIDADORA**